



## El Ministerio destaca las numerosas medidas adoptadas en el Levante en estos años de sequía para paliar la escasez de agua

- A través de los Reales Decretos de Sequía en el Segura y en el Júcar, se han movilizado más de 350 hectómetros cúbicos adicionales de agua
- El Gobierno de España ha realizado más de 28 actuaciones de emergencia en las cuencas del Segura y del Júcar, con un presupuesto superior a los 83 millones de euros, y ha otorgado ayudas al agua desalada por un total de 13 millones de euros entre 2015 y 2017
- El agua adicional se ha empleado para garantizar el abastecimiento de la población y atender el resto de usos en estas cuencas, paliando la falta de lluvias y la interrupción del trasvase Tajo-Segura
- El Ministerio continúa trabajando, desde la anticipación de posibles escenarios, coordinando a través de las Confederaciones Hidrográficas las acciones de todas las administraciones implicadas

13 de diciembre de 2017. El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Ambiente, consciente de la importancia de la huerta levantina, ha adoptado en los últimos tres años de sequía declarada en las



[@DelegGobMurcia](https://twitter.com/DelegGobMurcia)

CORREO ELECTRÓNICO

[julio.jorquera@seap.minhap.es](mailto:julio.jorquera@seap.minhap.es)

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas\\_de\\_prensa.html](http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html)

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N  
30.071 MURCIA

TEL: 968 989 108 / 968 989 107

cuencas de Segura y del Júcar numerosas medidas de emergencia para paliar la falta de agua y aportar recursos hídricos adicionales.

Dichas medidas, que han dado respuesta rápida y efectiva a las necesidades de la zona, han permitido que, pese al déficit de precipitaciones, el suministro a la población haya estado garantizado y que, además, la producción hortofrutícola no se haya visto afectada en estos tres años.

Desde que las cuencas hidrográficas del Segura y del Júcar se declararon en situación de sequía, el Gobierno de España, a través del Ministerio, ha declarado y prorrogado anualmente los Reales Decretos de sequía, que han permitido diferentes medidas de emergencia para posibilitar la obtención de más de 350 hectómetros cúbicos adicionales de agua.

En concreto, el Gobierno de España ha realizado más de 28 actuaciones de emergencia en las cuencas del Segura y del Júcar, con un presupuesto superior a los 83 millones de euros para paliar los efectos asociados a las situaciones de sequía.

Entre otras cuestiones, se han impulsado actuaciones para mejorar y aumentar la disponibilidad de los recursos hídricos, como la apertura de pozos de sequía; o la autorización de los contratos de cesión de derechos entre cuencas.

### **Las desaladoras, a pleno rendimiento**

La producción de más agua desalada para paliar el déficit de lluvias ha sido también una parte importante de las actuaciones del Gobierno de España. Por ello, se han puesto a pleno rendimiento (100%), por ejemplo, todas las desaladoras que hoy están funcionando en Murcia, y que en 2012 solo se encontraban al 15% de su capacidad.

En este sentido, destaca también el trabajo que se está realizando para duplicar la capacidad de la desaladora de Torrevieja hasta los 80 hm<sup>3</sup> al año. Una vez consolidada al doble de capacidad, se realizarán las modificaciones que le permitan llegar a triplicar la producción actual, llegando hasta los 120 hm<sup>3</sup>/año.



[@DelegGobMurcia](https://twitter.com/DelegGobMurcia)

CORREO ELECTRÓNICO

[julio.jorquera@seap.minhap.es](mailto:julio.jorquera@seap.minhap.es)

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas\\_de\\_prensa.html](http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html)

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N  
30.071 MURCIA  
TEL: 968 989 108 / 968 989 107

Asimismo, y teniendo en cuenta el precio más elevado del agua desalada, el Ministerio ha otorgado 13 millones de euros en subvenciones al agua desalada desde que comenzaron a aplicarse los Reales Decretos.

### **Interrupción del trasvase Tajo-Segura, con exenciones a los usuarios**

Los 350 hectómetros cúbicos adicionales de agua, que se han destinado tanto a garantizar el abastecimiento humano como a otros usos como los regadíos, han paliado no solo los problemas derivados de la escasez de lluvias, sino también los causados por la interrupción del trasvase Tajo-Segura.

Éste dejó de usarse en mayo, cuando, en cumplimiento de las reglas de explotación establecidas en el Real Decreto 773/2014, se alcanzó el umbral mínimo de reservas en los embalses de la cabecera del Tajo que permiten trasvasar agua, en virtud de una normativa clara y que fue acordada por todas las comunidades autónomas cedentes y receptoras de esta infraestructura.

Mientras no vuelva a emplearse el ATS, los usuarios del trasvase se han visto beneficiados por un Real Decreto-ley que exime a los regantes del pago de las tasas y cánones de disponibilidad de agua, lo que previsiblemente representará una ayuda de 35 millones de euros para usuarios del ATS. De este modo, todos los conceptos de tasas y cánones que pagaban los usuarios han sido objeto de exenciones, salvo el concepto de la amortización, cuya exención no permite la ley.

### **Labores de planificación**

Respecto a la optimización de los recursos hídricos existentes, este Ministerio, a través de las Confederaciones Hidrográficas, mantiene un contacto permanente con los distintos usuarios.

Se está trabajando con la máxima antelación, previendo los posibles escenarios del próximo año, y con una coordinación máxima entre las administraciones.

Del mismo modo, el Ministerio está incluyendo en dicha coordinación, a través de las CCHH, a los ayuntamientos, recordándoles la obligación de redactar e implantar los Planes de Emergencia ante situaciones de sequía,



[@DelegGobMurcia](https://twitter.com/DelegGobMurcia)

CORREO ELECTRÓNICO

[julio.jorquera@seap.minhap.es](mailto:julio.jorquera@seap.minhap.es)

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas\\_de\\_prensa.html](http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html)

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N  
30.071 MURCIA  
TEL: 968 989 108 / 968 989 107

que han de prever los recursos disponibles para el abastecimiento. Todo ello, para una mejor gestión de los escasos recursos hídricos de los que dispone la zona, lo cual redundará en más agua para todos los usos.

Por otro lado, el vigente Plan de Modernización de Regadíos, dependiente de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal del Ministerio, continúa su avance, en la búsqueda de la mayor efectividad del uso del agua por parte de los regantes, implementando para ello infraestructuras modernas y los métodos de gestión más avanzados.

## **Apuesta por un Pacto Nacional por el Agua**

El Ministerio considera que las soluciones a largo plazo a la escasez de agua del conjunto del país pasan por una adecuada planificación. Por ello, se está trabajando en los planes de tercer ciclo, además de en la actualización de los Planes de Sequía, así como en un Pacto Nacional por el Agua que debe aportar soluciones de carácter estructural.

Este pacto quiere dar respuestas a las necesidades hídricas, actuales y futuras, de toda España; promover medidas para la gestión de riesgos de inundaciones; cumplir los objetivos medioambientales; y establecer principios sólidos de gobernanza del agua. El Ministerio aspira a un Pacto que sea de todos y para todos, concibiendo la gestión del agua como una verdadera política de Estado. Con el objetivo de lograr el mayor número de apoyos y el máximo consenso posible, en los últimos meses se han celebrado más de 100 reuniones, que van a continuar teniendo lugar.



[@DelegGobMurcia](https://twitter.com/DelegGobMurcia)

CORREO ELECTRÓNICO

[julio.jorquera@seap.minhap.es](mailto:julio.jorquera@seap.minhap.es)

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas\\_de\\_prensa.html](http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html)

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N  
30.071 MURCIA

TEL: 968 989 108 / 968 989 107